



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

AVISO

13 de noviembre de 2019

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS DARA APLICACIÓN AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 69 LEY 1437 DEL 2011 "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

HACE SABER:

Que en respuesta a la queja anónima con Radicado Nro. 2019RE32829 de 2019, remitida a este departamento por el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, cuyos peticionarios son la comunidad, al no haberse surtido la notificación personal, por no aportar la dirección para notificarse, se procede a fijar el presente AVISO, con el fin de notificarles la respuesta a su petición, a continuación, se transcriben las disposiciones de la respuesta;

DB-PGA-4192

Armenia, 13 de noviembre de 2019

Señores
Comunidad del Barrio la Fachada
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta solicitud 2019RE32829.

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que se realizó visita al bien inmueble ubicado en el barrio la fachada contiguo a la Mz 68 cs 16, identificado con la Ficha Catastral N° 01-01-1470-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria N°280-144297 de Propiedad del Municipio de Armenia, al momento de la visita no se evidencio construcción en el predio antes mencionado.

Por lo anterior los invito que en el instante que se realice alguna construcción se comuniquen con el cuadrante amigo de policía de su sector ya que ellos son los primeros respondientes a los intentos de invasión a predios de uso público según el Código Nacional de Policía.



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Finalmente este Departamento Administrativo agoto los recursos que están dentro de nuestra competencia.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, se procede a fijar este aviso informado que permanecerá publicado por el termino de (5) días hábiles en lugar público y visible del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, a partir del día 14 de noviembre del 2019 a las 7:30 A.M y se desfija el día 21 de noviembre de 2019 a las 6:00PM en la forma y términos establecidos en el Art.69 del código de Procedimiento Administrativo, una vez vencido dicho termino se desfijara y se entenderá notificado el día 22 de noviembre de 2019.

Cordialmente,

Gloria Eicy Rodas Jaramillo
Directora
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Proyectó / Elaboro: Jimmy Fabián Melo – topógrafo - DABS
Reviso: María Hesnith Restrepo– Subdirectora - DABS
Reviso: Luis Ángel Ramírez – Área Técnica - DABS



R-AM-SGI-001 V3 03/12/2018

Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso
Ppal Código Postal.630004 - Tel-(6) 741 71 00
Ext. 217
Línea Gratuita: 01 8000 189264